

si mismo se acuerda: que los demás establecimientos de comestibles por lo que
menciona esta contribuyan con las crestas que lo vienen haciendo actualmente
que la cobranza se efectúe trimestralmente o mensualmente según mas le convenga
a los contribuyentes a quienes se les da a conocer el nuevo sistema.

que la Empresa del Cine "Jarama" contribuya con los ptes mensuales.

- 4º. En la solicitud de D. Felix Diaz Ruiz, en representacion de D. Eduardo Steink
Julimer, autorizando la apertura de un paso en la Vereda de lo Portales, Camino de
grandes distancias.
- 5º. Jelen a la autoriza para edificar una vivienda en el Camino de la Tra. con
anexo al proyecto y plano presentado como representante de la Empresa de
Ingenieros "Astudil".
- 6º. Jelen al mismo para construir una vivienda en la Calle Villanueva 11 n.
- 7º. Jelen a D. Jose Nito Blanco, vecino de Alcobendas, concediéndole licencia para
la construcción de una vivienda en el P. Villanueva.
- 8º. Jelen autoriza a Jeronimo Ochoa Ferrer, vecino de Alcobendas para la con-
strucción de una vivienda en el P. Villanueva.
- 9º. Jelen a Don Fidel Nuñez Carreras la apertura de un nuevo puerto en la Par-
Calle del Clavel n° 9.
10. Así mismo a D. Manuel Frutos Palomares, la reforma de tejado y la apertura
de un nuevo de ventana en la Par. Calle Villanueva n° 15.
- 11º. Jelen a Don Anastasio Rodriguez Pascual, de un nuevo de venta en la Par-
Calle de Portas numero 4.
12. Jelen a D. Eugenio Olalla Anton, licencia para construcción de una vivienda
en fronton y obras de instalacion de agua en finca "La Esperanza" este puerto.
13. Jelen a Don Pascual Romano Jimenez, licencia para obras construcción
una Par. para grande y granero.
14. Jelen a D. Julio Armenta Fernandez, autorizando para obras de reforma de
una vivienda en la P. del Puerto de Algeza.
15. Año 1953: Visto el Expediente de promoga de 1º clase de Julio Ammendaran Jimenez
y que no han variado las circunstancias con respecto al año 1955. procedo a
informar en el sentido de que se conceda la promoga y se lleve a la practica
de Plazificación y Arrendamiento de Madrid n° 3.
Jelen en igual forma el Expediente de promoga del mozo Felix Jimenez
Fernandez n° 9 del año 1953 como hijo de viuda pobre.
Año 1957: n° 23 Adolfo San Pedrique, hijo de viuda pobre.



- formar en sentido de que se le conceda la promesa caso de que el artículo 21 del Reglamento y remision del expediente a la Junta de Clasificacion y Division de Madrid.
- 16º Nombrar Comisionado para ante la Junta de Clasificacion y Division en las operaciones de revision del año actual y anteriores a D. Juan Orestes Moreno, al que se le provea de la documentacion precisa y numerario para estas admisiones.
 - 17º Aprobar la redimension del Puchon de Habitantes de esta localidad y se admitan reenumeraciones por quince dias, previo anuncio en el Boletin Oficial de la provincia.
 - 18 Declarar Propugo al nroo marino Juan Latorre hijo de Dionisio y Maria, no habiendo motivos para prevenirse complidamente y que se remita este expediente a la Junta de Clasificacion y Division de Madrid.
 - 19 Por el Sr. Alcalde se propuso la conveniencia de construir un Edificio para el alojamiento de la fuerza de la Guardia Civil en esta localidad y por unanimidad se acuerda: Se eleva instancia al Excmo Sr. Director General de la Guardia Civil interviniendo la construccion de un Edificio para el alojamiento de la fuerza de la Guardia Civil en esta poblacion, apreciandose para ello el valor necesario en el fin y la cantidad en metaldos de 72.000 pesetas; y que de este acuerdo se en vice testimonio con la peticion a la Superioridad.
 20. Que se habilitem creditos para completar la adquisicion de 900 pts mensuales en el fondo de la Dehesa, dandose cuenta a la Direccion Jral de Admon. Eco. por intermedio de la Direccion Provincial de Admon. Local, a sus efectos. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veintinueve horas firmandose por los presentes de lo que yo, el Secretario doy fe.



Manuel Navarreda
Gabriel Olivares
 el Secretario

ion ordinaria del dia 28
 No. 100 de 1957
 Principales asistentes
 Juan Olivares Lopez
 Manuel Navarreda Fuent
 Juan financas Olivares
 Juan San Perez
 No. 100 de 1957
 Manuel Olivares Pastor
 Manuel Latorre Ojeda

En San Sebastian de los Reyes a las veintinueve horas del dia
 y cintocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete; bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Guillen, se reunieron
 en la Casa Comunal, los Sr. Principales expresados al margen, actuando
 como Secretario, el de la Corporacion Don Juan Orestes Moreno, el
 objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia a la que se dio principio
 con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.

